



Nº de Folio: 102183

Nº de Control Interno					
CONTROL			FECHA		
Nº de Obra			27 / 11 / 2012		
	Nº BENEF.	Nº ASIST.	TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.
5683		U R		- H. 20 Min.	

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de _____, municipio de _____ Estado de México, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año 20____ en el lugar que ocupa _____ se

unieron: por el Ayuntamiento, el (la) C. _____, por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el C. _____, por la Entidad Administrativa, el (la) C. _____ y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo, y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo subsecuente se le denominará **Cocicovi**. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 21 de diciembre de 2011, en los Lineamientos Generales del Programa de Contraloría Social de fecha 16 de enero de 2012 y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido, el representante de la entidad administrativa informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: _____ y que se encuentra ubicada en: _____, la cual será ejecutada por: _____, y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato Encargo Administración Comité Comunitario de Obra

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

- 1) GIS/PAD Gasto de Inversión Sectorial / Programa de Acciones para el Desarrollo
- 2) FEFOM Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
- 3) FAM Fondo de Aportaciones Múltiples
- 4) FISM Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
- 5) RAMO 20 _____
- 6) OTROS _____

APORTACIONES

Federal \$ _____
 Estatal \$ 1,353,563.00
 Otro \$ _____
 Total \$ 1,353,563.00

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.



Enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el **Cocicovi** para supervisar la obra mencionada, el cual estará integrado por un Contralor Social "A", un Contralor Social "B" y un Contralor Social "C", electos democráticamente de entre los beneficiarios asistentes a la asamblea, que no sean servidores públicos ni dirigentes de organizaciones políticas, preferentemente que sepan leer y escribir, y que sean mayores de 18 años, cuyo funcionamiento se sujetará a lo dispuesto en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El **Cocicovi** será responsable de inspeccionar la obra pública; estará integrado por tres vecinos de la localidad en que se construya la obra, cuyos cargos serán honoríficos. Su objetivo será el de inspeccionar, controlar y vigilar, preventiva y periódicamente, las obras para el beneficio social.

SEGUNDA. Para el cumplimiento de su objetivo, el **Cocicovi** tendrá las siguientes funciones:

- I. Observar y vigilar preventivamente el desempeño de los servidores públicos directa o indirectamente relacionados con la ejecución y operación de la obra pública, constatando que se conduzcan con respeto, diligencia e imparcialidad con los beneficiarios de las mismas.
- II. Inspeccionar la eficiencia y calidad con la que se ejecuta y opera la obra pública, vigilando que los ciudadanos reciban orientación e información clara, confiable y oportuna.
- III. Inspeccionar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico de la misma, en los tiempos programados y con apego al marco normativo que la regula.
- IV. Vigilar que la obra pública se desarrolle de acuerdo con la normatividad que la regula.
- V. El **Cocicovi** realizará visitas permanentes de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público donde se lleva a cabo la obra pública, las que podrán realizar en cualquier tiempo y bajo los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, así como del Proyecto Específico del Programa de Contraloría Social. Dichas inspecciones y vigilancia ciudadanas las podrá realizar el **Cocicovi** en su conjunto o cada uno de sus integrantes de manera individual.
- VI. Identificar, en su caso, presuntas irregularidades o deficiencias en la obra pública, remitiendo los reportes ciudadanos correspondientes, denuncias, quejas, reconocimientos y sugerencias, propias o que reciban de otros ciudadanos, a la Secretaría de la Contraloría.
- VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de la obra pública, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.

TERCERA. El **Cocicovi** estará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública; se podrá convocar a asamblea cuando, a juicio del **Cocicovi**, existan puntos importantes que tratar con relación a la misma.

CUARTA. El **Cocicovi** informará periódicamente a los vecinos beneficiados con la obra, de los resultados de su trabajo de vigilancia, así como de cualquier asunto relacionado con la misma y que se considere de importancia.

QUINTA. El **Cocicovi** realizará sus funciones desde el inicio y hasta el término de la obra, y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

SEXTA. El **Cocicovi** no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad en materia de Contraloría Social correspondiente.

SÉPTIMA. El **Cocicovi**, bajo ninguna circunstancia, podrá suspender la ejecución de la obra.

<u>AV. ANDRÉS BELL</u>	<u>7</u>	<u>LOS RAYOS</u>	<u>55</u>
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
CALLE	NÚM. EXT. / INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.	EDAD
<u>LOS RAYOS</u>	<u>Tehuacan</u>	<u>56655 553791983</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P.	TEL. (LADA) SEXO
FIRMA			

CONTRALOR SOCIAL "B"

<u>DIAZ</u>	<u>Quintero</u>	<u>Marcela</u>	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
<u>AV. ANDRÉS BELL</u>	<u>50</u>	<u>LOS RAYOS</u>	<u>49</u>
CALLE	NÚM. EXT. / INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.	EDAD
<u>LOS RAYOS</u>	<u>Tehuacan</u>	<u>56655 553791983</u>	<input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P.	TEL. (LADA) SEXO
FIRMA			

CONTRALOR SOCIAL "C"

<u>Zacarias</u>	<u>Torres</u>	<u>Jose Luis</u>	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
<u>AV. ANDRÉS BELL</u>	<u>7</u>	<u>LOS RAYOS</u>	<u>56</u>
CALLE	NÚM. EXT. / INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.	EDAD
<u>SAN JUAN ZUCA</u>	<u>Tehuacan</u>	<u>56650 551392487</u>	<input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P.	TEL. (LADA) SEXO
FIRMA			

Bajo protesta de decir verdad, los Contralores Sociales firmantes no son servidores públicos de ningún ámbito del gobierno federal, estatal o municipal ni dirigentes de alguna organización política.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del **Cocicovi**, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando de conformidad los asistentes para constancia de los hechos asentados.

POR EL AYUNTAMIENTO

(Lic. Cecilia Sánchez Díaz) Procuradora Municipal [Firma]
 NOMBRE CARGO FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

(Lic. Monica Noriega Moreno) Procuradora Social [Firma]
 NOMBRE CARGO FIRMA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

[Nombre] [Cargo] [Firma]
 NOMBRE CARGO FIRMA

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.



Nº de Folio: 102183

VECINOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COCICOVI

No.	NOMBRE	FIRMA
1.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
2.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
3.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
4.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
5.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
6.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
7.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
8.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
9.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
10.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
11.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
12.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
13.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
14.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
15.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
16.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
17.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
18.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
19.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
20.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
21.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
22.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
23.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
24.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]
25.	[Handwritten Name]	[Handwritten Signature]

SI/NO **RECIBEN ASESORÍA Y MATERIAL DE APOYO**

Cuaderno de trabajo CANT. Copia del expediente técnico SI/NO

Sobre con porte pagado CANT. Copia del acta constitutiva

Reporte ciudadano

Firma por el **Cocicovi**

ORIGINAL.- Secretaría de la Contraloría COPIA 1.- Cocicovi COPIA 2.- Ayuntamiento COPIA 3.- Entidad Administrativa (ejecutora)

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.